



Santiago, 21 de noviembre 2019

RAZON SOCIAL : COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES : 01170
R.U.T. : 99.196.000-7
FECHA COMUNICACIÓN : 21/11/2019
SEÑORES : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Señor

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante.

Por medio de la presente, y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 y de la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Ud. el siguiente Hecho Relevante respecto a Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 68 del DFL N° 251, comunico a Ud. que el pasado 20 de noviembre del año en curso tomamos conocimiento que durante el mes de septiembre de 2019 se produjo un déficit transitorio de Inversiones Representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo que asciende a la suma de M\$ 514.984.- el cual tuvo su origen en la Concentración de Inversiones en Depósitos a Plazo de una misma institución, estas inversiones de fácil liquidez y convertibles en efectivo a las que no se les aplicó el límite establecido en la letra c) del número 9.2, de la NCG N° 152 de vuestro organismo.

Lo expuesto se encuentra íntegramente solucionado toda vez que, a la fecha de la presente comunicación, la Compañía se encuentra debidamente diversificada en sus inversiones dando cabal cumplimiento a la normativa sobre esta materia.

Sin perjuicio de lo anterior, hemos reforzado las medidas de Control Interno a fin de que situaciones como las descritas en la presente comunicación no se repitan.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Andrés Cop Espinoza
Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.